

Mancomunidad del Río Mula
plan de prevencion DE ADICCIONES

Prevención
(ÁMBITO COMUNITARIO)
Proyecto 1: Prevención Comunitaria

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal plan de prevencion DE ADICCIONES

Organismo Financiador Entidad local y Consejería de Salud

Periodo de Vigencia 2021-2022

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Albudeite	Área de Salud I	1373	2019
Bullas	Área de Salud IV	11530	2019
Mula	Área de Salud I	16883	2019
Pliego	Área de Salud I	3847	2019

Total 33633

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre CLARA IBORRA IBAÑEZ

Dirección C/ HOSPITAL S/N

Cargo PSICOLOGA

Teléfono 968 66 14 78

Correo Electrónico psico@mancomunidadriomula.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2019	Adolescentes
Programa de Prevención Ámbito Familiar	2019	Padres y/o Madres
Programa de Prevención Ámbito Comunitario	2019	POBLACIÓN EN GENERAL
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2018	Adolescentes
Programa de Prevención Ámbito Familiar	2018	Padres y/o Madres
Programa de Prevención Ámbito Comunitario	2018	POBLACIÓN EN GENERAL
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2017	Adolescentes
Programa de Prevención Ámbito Familiar	2017	Padres y/o Madres
Programa de Prevención Ámbito Comunitario	2017	POBLACIÓN EN GENERAL
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2016	Adolescentes

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Prevención

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 1: Prevención Comunitaria. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

El programa pretende:

1. Actualizar los Programas Locales de Prevención
2. Informar sobre los riesgos asociados al uso de sustancias y usos inadecuados de TIC
3. Informar y sensibilizar a la población en general sobre las actividades a realizar desde el Plan Mancomunal y las medidas preventivas del consumo de alcohol y otras sustancias.
4. Elaborar y ejecutar políticas preventivas globales a nivel Mancomunal.
5. Difundir y colaborar con campañas de Prevención Regional y Nacional.
6. Participar en la formación sobre Prevención de Adicciones.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Salud	Financiadora	
Centros Educativos y AMPAS	Apoyo	Difusión de Información y sensibilización
Radio, televisión y prensa locales	Apoyo	Difusión del Plan de Prevención
Ayuntamientos	Apoyo	Difusión, a través de sus portales, del taller on-line. Llevar a cabo Políticas Preventivas globales a nivel Mancomunal.
Mancomunidad de Servicios Sociales Río Mula	Ejecutora	
Fuerzas de Seguridad	Apoyo	Las Fuerzas de Seguridad colaboran con la vigilancia en entornos cercanos a salas de juego e implicación en campañas Preventivas.

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La Consejería financia el Plan Mancomunal. La coordinación se realiza de manera directa con los responsables del Plan.

Los Centros Educativos y Asociaciones, difunden las actividades.

Los Ayuntamientos colaboran con la puesta en marcha de políticas preventivas .

La Mancomunidad de Servicios sociales, llevará a cabo la campaña de Información y Sensibilización.

Recursos implicados en el Programa

Todos los recursos sociales, educativos, deportivos y sanitarios de la zona deben de colaborar, difundir y sensibilizar a la población.

Las Fuerzas de Seguridad colaboran en las medidas preventivas y campañas del Plan Mancomunal.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Los estudios sobre consumo de drogas muestra, sin lugar a dudas, que el alcohol en primer lugar y el tabaco en segundo, seguidas del cánnabis, son las drogas más consumidas, acompañada en los últimos años de los usos inadecuados de la TIC. Los datos en relación con el consumo en la población general y en la población adolescente, crean una preocupación creciente de los padres/ madres, educadores y agentes sociales.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Consumo de alcohol y cánnabis que se ha normalizado entre la población adolescente, existe una alarma social fundamentalmente entre los educadores y padres. La venta de estas drogas es de fácil acceso a esta población. Aunque las drogas más accesibles son las legales, el 40% de los adolescentes considera también fácil de conseguir el cánnabis. De todo ello deriva la necesidad de disminuir la disponibilidad para menores de edad, así como incrementar las campañas de Sensibilización e información sobre prevención de adicciones.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores Centros de Salud, fuerzas de orden público y los propios adolescentes con la realización de encuestas en los IES.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

Los datos sobre el mal uso de las tecnologías y del consumo de alcohol y otras drogas y los problemas personales, conflictos familiares y sociales graves que están generando, justifican que las instituciones públicas apuesten por Campañas de Sensibilización e Información y Prevención a través de diferentes actividades.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	15	Funcionario	20.0	1997	La psicóloga, responsable del Plan, coordina y difunde la información sobre las actividades del Plan Mancomunal.	Entidad Local	Prevención Comunitaria
Fuerzas de Seguridad	15	Contratado Fijo	8.0	2021	Las Fuerzas de Seguridad locales (Policía Local y Guardia Civil) son las encargadas de vigilar las zonas de compra venta de bebidas alcohólicas y tabaco y salas de juego.	Entidad Local	Prevención Comunitaria
Técnicos en calidad de programas	20	Contratado Fijo	20.0	2022	Impartir curso de Calidad de Programas de Prevención	Consejería de Sanidad	Prevención Comunitaria

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Existe una formación específica desde la Consejería de salud para la profesional que trabaja en prevención.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	6325,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	6325,0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	0,00	0,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	6325,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	6325,0€	100%

Mancomunidad del Río Mula
plan de prevencion DE ADICCIONES
Prevención (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Prevención Comunitaria

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Prevención Comunitaria

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Prevención (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Mancomunidad del Río Mula

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Características del Entorno

El Proyecto se realiza en los cuatro municipios de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula, es una zona con alto índice de desempleo y una actividad económica basada fundamentalmente en el sector agrario.

Los datos de consumo de alcohol y drogas y los estudios científicos justifican que las instituciones públicas apuesten por programas de difusión y sensibilización a la población.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 33633

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
POBLACIÓN EN GENERAL	15000	20000	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social
Jóvenes de 16 años en adelante.	5000	7000	No	+16	Bachillerato; Ciclos formativos; Universidad
Técnicos Locales	1	1	Sí	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social

2.2. Características generales de la Población destinataria

Población en general de los cuatro municipios de la Mancomunidad, con alta tasa de paro y actividad económica basada principalmente en la agricultura y medianas empresas relacionadas con la agroalimentación. Su nivel cultural es medio/bajo.

La técnica encargada del plan Mancomunal de prevención de adicciones y las Fuerzas de Seguridad a los que se dirigen otras actividades de este proyecto, son mediadores sociales necesarios para la consecución de los objetivos del Plan.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Informar y sensibilizar a la población sobre el Plan de Prevención de Drogas
- 2. Formar a técnicos de la administración a nivel local y regional

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Facilitar la colaboración con los agentes sociales implicados en el Plan de Prevención

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Con el seguimiento del Plan

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.2. Colaborar con campañas de Prevención que se realicen desde el Plan de Prevención de Drogas Regional

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Con una evaluación del proceso y resultados.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.3. Difusión del Plan Mancomunal de Prevención

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Seguimiento del Plan

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.4. Formar a técnicos de la Administración en el diseño y evaluación de programas de prevención de adicciones en el marco de trabajo del Portal de Buenas Prácticas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Con la evaluación del proceso y resultados.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Este Proyecto se encuadra desde el modelo de Promoción de la Salud y socio-cognitivo para la prevención del consumo, con un programa universal comunitario que despliega acciones socio-sanitarias y educativas multidimensionales y multidisciplinares.

El entorno social ejerce una gran influencia sobre la conducta individual de las personas y en particular, sobre el consumo de drogas. La interacción preventiva desde la comunidad es muy importante debido a su cercanía a las personas y a la intensidad de las relaciones que se establecen.

Es determinante intervenir en los factores de riesgo del entorno social, como las presiones sociales dirigidas a promover el consumo de algunas drogas y actitudes sociales tolerantes al consumo.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 6

- Escasas previsiones legales que regulen la comercialización o falta de seguimiento de las mismas
- Un contexto normativo débil o poco valorado (o poco interiorizado) socialmente
- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)
- Alto grado de disponibilidad
- Las políticas económicas
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 5

- Desarrollo de medidas protectoras de control de los mercados de sustancias psicoactivas legales e ilegales
- Adecuada sensibilidad social
- Incorporar estrategias de reducción de riesgos para que los que consumen drogas lo hagan con menos riesgos y les ocasionen menos perjuicios
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Clima social respetuoso y favorable con las regulaciones normativas y legales relacionadas con el uso y la dispensación de drogas legales e ilegales

Número de factores seleccionados: 11

Efecto de los Factores de Riesgo:

Los factores de riesgo facilitan el consumo.

Efecto de los Factores de Protección:

Favorecen la reducción de riesgos ante el consumo

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La puesta en marcha se realiza desde el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Sociales integrada por los Alcaldes y los Concejales de Servicios Sociales de los cuatro Municipios, informando del desarrollo del Plan de Prevención y de las actividades a llevar a cabo.

Se Mantendrán reuniones de seguimiento mensuales con los agentes sociales

Se difundirá el contenido del Proyecto a través de los medios de comunicación locales (prensa, radio y televisión y páginas web municipales).

Con la colaboración con los agentes locales (Concejalías de Servicios Sociales y Policía Local) se desarrollan acciones de Vigilancia del consumo de drogas en menores y salones de juego.

Las alcaldías de los cuatro municipios difundirán Bandos Municipales, en fechas próximas a fiestas locales informando de la prohibición de venta de alcohol a menores.

Las dificultades que se puedan presentar se solventan con la coordinación e implicación de los agentes sociales en la ejecución del Plan.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
4	15000	30 Cartel, 4 Otros	12 meses	100,00%
4	15000	4 Otros recursos audiovisuales	3 meses	100,00%
4	20000	3 Otro Recurso en Internet, 1 Otros recursos audiovisuales	9 meses	100,00%

5.2.1.1. Programa de Información para Garantizar el Cumplimiento Local de las Leyes sobre Drogas. Distribución de cartelería sobre prevención de venta de alcohol

Tipo de la Campaña Otros

Duración Total de días 365.0

Nº Localidades 4

Nº de localidades 4

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

En los cuatro municipios de la Mancomunidad se desarrolla una campaña de información a través de bandos municipales y vigilancia de las Fuerzas de Seguridad en los locales de venta de alcohol y las cercanías de los salones de juego y recreativos, recordando la prohibición de venta de alcohol, tabaco y entrada a salas de juego a menores.

La vigilancia se realiza a lo largo de todo el año, la publicación de Bandos Municipales se realiza en fechas cercanas a festividades locales.

Para ello se dispondrá de cartelería sobre prevención de venta de alcohol a menores de 18 años, en los locales de venta de alcohol.

Utilizando una metodología activa y participativa, utilizando técnicas de información, reflexión y consenso.

Se realizará una evaluación del proceso.

Contenidos de Prevención

Información sobre las leyes locales de consumo de drogas

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 06/09/2021 - 31/08/2022

Nº de semanas 48

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
POBLACIÓN EN GENERAL	15000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	15	Funcionario	20.0	1997	La psicóloga, responsable del Plan, coordina y difunde la información sobre las actividades del Plan Mancomunal.	Entidad Local
Fuerzas de Seguridad	15	Contrato Fijo	8.0	2021	Las Fuerzas de Seguridad locales (Policía Local y Guardia Civil) son las encargadas de vigilar las zonas de compra venta de bebidas alcohólicas y tabaco y salas de juego.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La psicóloga es la encargada de coordinar la difusión. Las Fuerzas de Seguridad son las encargadas de su cumplimiento.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Leyes locales en materia de consumo de drogas	Otros	4
cartelería sobre prevención de venta de alcohol a menores de 18 años	Cartel	30

5.2.1.2. Actualización y Difusión del Plan Mancomunal de Adicciones

Tipo de la Campaña Otros Medios de Comunicación Online

Duración Total de días 60.0

Nº Localidades 4

Nº de localidades 4

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Desde la Mancomunidad se procederá a actualizar los programas de Prevención incluyendo los nuevos proyectos en el ámbito educativo y familiar y excluyendo otros del año anterior.

Se difundirá información sobre la puesta en marcha y desarrollo de las actividades del Plan de Prevención de adicciones actualizado a lo largo de todo el año..

Esta difusión se realiza a través de medios de comunicación locales (radio, tv) , páginas Web y portales de la Mancomunidad y de los 4 Ayuntamientos.

Se utilizará una metodología dinámica, activa y participativa.
 Se realizará una evaluación del proceso a través de hojas de registro.

Contenidos de Prevención

Actividades de Prevención desarrolladas en:
 Proyectos de Prevención de Adicciones en el Ámbito Educativo : Educación Primaria y Secundaria.
 Proyectos de Prevención de Adicciones en el Ámbito Familiar.
 Proyectos de Prevención en el Ámbito Comunitario.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 06/09/2021 - 31/08/2022

Nº de semanas 12

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
POBLACIÓN EN GENERAL	15000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	15	Funcionario	20.0	1997	La psicóloga, responsable del Plan, coordina y difunde la información sobre las actividades del Plan Mancomunal.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La psicóloga de la Mancomunidad es la encargada de distribuir la información a los Medios.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Plan Mancomunal de Prevención de Adicciones	Otros recursos audiovisuales	4

5.2.1.3. Colaboración en las Campañas Regionales de Prevención de Adicciones

Tipo de la Campaña Páginas Web

Duración Total de días 365.0

Nº Localidades 4

Nº de localidades 4

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Desde la Mancomunidad y en los cuatro municipios que la componen se difundirán las Campañas Regionales en la Web de las entidades locales de los sports:

"¿Por Amor qué harías?"

"Cuando fumas todo es humo"

Y los videos

"Resta Riesgo-Familias"

"Resta Riesgo-Jóvenes" En concreto esta campaña se realizará la difusión del manual y video en asociaciones juveniles, etc con el objetivo de fomentar su implementación.

Contenidos de Prevención

Información sobre:

Riesgos sobre consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

Ocio y tiempo libre

Medidas Preventivas Sanitarias sobre covid, en el entorno familiar y con jóvenes.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 06/09/2021 - 27/06/2022

Nº de semanas 39

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
POBLACIÓN EN GENERAL	15000
Jóvenes de 16 años en adelante.	5000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	15	Funcionario	20.0	1997	La psicóloga, responsable del Plan, coordina y difunde la información sobre las actividades del Plan Mancomunal.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La psicóloga responsable del Plan de Adicciones difunde la información.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
"Por amor ¿qué harías?"	Otro Recurso en Internet	1
"Cuando fumas todo es humo"	Otro Recurso en Internet	1
"Resta riesgo-jóvenes"	Otros recursos audiovisuales	1
"Resta riesgo-familias"	Otro Recurso en Internet	1

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

5.3.1.1. Resumen de Cursos de Formación de Mediadores / Profesionales

Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº Horas de la actividad	Nº de veces realizado	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	5	4.0	20.0	1	1 Otro Recurso en Internet	100,00%

5.3.1.1.1. Participación en la formación online. Curso: - La calidad de los programas de prevención de adicciones: planificación, estándares europeos y evaluación

Tipo de formación Formación

Nº de veces a impartir 1

Horario de la formación Dentro del horario laboral

Modalidad de formación presencial

¿Quién aplica la formación? Consejería de Salud

Necesidad/es Existe la necesidad de formar a los técnicos de prevención en el diseño y evaluación de programas en el marco de trabajo del Portal de Nuevas Prácticas.

Objetivos de aprendizaje

Objetivos generales

- Formar a técnicos de la administración a nivel local y regional

Objetivos específicos

- Formar a técnicos de la Administración en el diseño y evaluación de programas de prevención de adicciones en el marco de trabajo del Portal de Buenas Prácticas

Metodología:

- **Nº de horas de contenidos teóricos** 15.0

- **Nº de horas de contenidos prácticos** 5.0

- **Nº total de horas** 20.0

- **Contenidos del Curso** Módulo 1: Las buenas prácticas en prevención de adicciones.

Módulo 2: Estándares de calidad europeos para la prevención de las drogodependencias.

Módulo 3: La evaluación del proceso.

Módulo 4: La evaluación de resultados.

Módulo 5: Curriculum de Prevención Europeos

Materiales didácticos:

Material didáctico del profesorado

- Audiovisual

- manual Calidad de los programas de prevención

Coste económico del curso 10.0

¿Curso acreditado por Organismo Oficial? Si. Consejería de Salud

¿Se realiza valoración del curso? Si.

Realización de ejercicios en cada módulo del curso, test de evaluación final de temas y encuesta de satisfacción .

Profesionales que imparten la actividad

Tipo Profesional	Años de Experiencia	Tipo Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Técnicos en calidad de programas	20	Contratado Fijo	20.0	2022	Impartir curso de Calidad de Programas de Prevención	Consejería de Sanidad	Prevención Comunitaria

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 18/03/2022 - 27/04/2022

Nº de horas semanales 4.0

Nº de semanas 5

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Conocimientos

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Técnicos Locales	1

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
webimar	web	Otros

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Técnicos en calidad de programas	20	Contrata do Fijo	20.0	2022	Impartir curso de Calidad de Programas de Prevención	Consejería de Sanidad

Responsable/s de la Implantación: Los Técnicos de Calidad de Programas seran los responsables de la implantación.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Mancomunidad de Servicios Sociales Río Mula

Entidades Promotoras: No ha indicado ninguna.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
manual Calidad de los programas de prevención	Otro Recurso en Internet	1

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 06/09/2021

Fecha de fin 31/08/2022

Número de meses 11.96

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Programa de Información para Garantizar el Cumplimiento Local de las Leyes sobre Drogas. Distribución de cartelería sobre prevención de venta de alcohol': 06/09/2021 - 31/08/2022

Actividad 'Actualización y Difusión del Plan Mancomunal de Adicciones': 06/09/2021 - 31/08/2022

Actividad 'Colaboración en las Campañas Regionales de Prevención de Adicciones': 06/09/2021 - 27/06/2022

Actividad 'Participación en la formación online. Curso: - La calidad de los programas de prevención de adicciones: planificación, estándares europeos y evaluación': 18/03/2022 - 27/04/2022

Año 2021

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Programa												
Actualiz												
Colabora												
Particip												

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Programa												
Actualiz												
Colabora												
Particip												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Programa de Información para Garantizar el Cumplimiento Local de las Leyes sobre Drogas.

Distribución de cartelería sobre prevención de venta de alcohol

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	15000	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y nº de participantes.	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	4	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Cartel, 4 Otros	material online	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	12 meses	Hoja de registro sistemático de nº de días, semanas y meses de duración, nº de localidades.	Pre - Durante	Técnicos locales

7.1.2. Actualización y Difusión del Plan Mancomunal de Adicciones

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	15000	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html	Pre	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias: aporta datos sobre los centros y los alumnos matriculados en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Estos datos, agregados para la Región de Murcia, están en la Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria.html	Pre	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	4	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	4 Otros recursos audiovisuales	material online	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante	Técnicos locales

* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	30	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	3 meses	Hoja de registro sistemático de n° de días, semanas y meses de duración, n° de localidades.	Durante	Técnicos locales

7.1.3. Colaboración en las Campañas Regionales de Prevención de Adicciones

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	20000	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	4	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	3 Otro Recurso en Internet, 1 Otros recursos audiovisuales	material online	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	28	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	9 meses	Hoja de registro sistemático de n° de días, semanas y meses de duración, n° de localidades.	Durante - Post	Técnicos locales

7.1.4. Participación en la formación online. Curso: - La calidad de los programas de prevención de adicciones: planificación, estándares europeos y evaluación

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	1	Hoja de registro	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet	material online	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				

* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	1	Hoja de registro	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas de formación.	20.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los destinatarios (mínimo: n° de sesiones y duración), con recogida de modificaciones, por la persona que lo aplica.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de ediciones de formación en prevención de drogodependencias para los profesionales / mediadores /voluntarios	1	Hoja de registro	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	5	Hoja de registro	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de horas semanales de la actividad.	4.0	Hoja de registro	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de actividades de formación/asesoramiento en prevención de drogodependencias para los profesores/profesionales que van a impartir la formación.	1	Hoja de registro	Durante - Post	Personal que aplica las actividades

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se realiza una evaluación continua para seguimiento del desarrollo del Proyecto, evaluando el proceso para alcanzar los objetivos, en que modo se desarrolla la campaña, etc, esta evaluación se lleva a cabo con coordinaciones periódicas, recogiendo éstas en hojas de registro y una evaluación final con la cuantificación de los objetivos conseguidos, analizando:

- Organización y coordinación.
- Grado de desarrollo y cumplimiento de la Programación.
- Adecuación de los medios utilizados para la propagación.
- Incidencias..

Factores de alteración del resultado

- Falta de colaboración de los agentes sociales y medios de comunicación.
- Dificultad para llevar a cabo la realización del Proyecto por la COVID-19

Otro tipo de evaluación

Sería muy interesante realizar una evaluación de resultados/impacto utilizando un diseño con medición antes y después de la aplicación de las campañas, a nivel Mancomunal nos resulta muy difícil por falta de medios económicos.